

Las nuevas becas universitarias vuelven a dejar fuera a la privada - Levante de Castelló - 22/12/2016

## Las nuevas becas universitarias vuelven a dejar fuera a la privada

Las ayudas para este curso sólo hacen una excepción con los estudiantes de Veterinaria / El CEU no moverá ficha a la espera de sentencia y la Católica confía en una solución extrajudicial

### NOVA DE LA TORRE

La batalla en los tribunales, los desencuentros con los rectores de las universidades privadas, el choque con el mismísimo Arzobispado de Valencia o incluso el reparto del Consejo Jurídico Consultivo. Los múltiples frentes abiertos no han hecho a la Conselleria de Educación moverse ni un milímetro de su posición inicial. La decisión de dejar fuera de las becas universitarias que concede la Generalitat a los estudiantes de los campus privados supuso para estos un cambio de las reglas de juego y, sobre todo, un escenario inédito en los últimos años en el que encajar. Y este escenario no se ha desdoblado tras enfocarse el conflicto judicial con el desdoblamiento de las ayudas del curso 2015-2016.

Más bien, todo lo contrario, pues el departamento que dirige Vicent Marzà publicó ayer en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana la nueva convocatoria de las becas de estudio para este curso 2016-2017. De nuevo, los alumnos del sistema universitario privado quedan excluidos, al considerarse potenciales beneficiarios únicamente a los estudiantes de la universidad pública.

El artículo en cuestión reza lo siguiente: «Podrá solicitarse la beca para la realización de estudios universitarios por el alumnado matriculado, durante el curso académico 2016-2017, en las universidades públicas que integran el Sistema Universitario Valenciano, así como sus centros públicos adscritos». La única excepción que se hace con el alumnado de la privada afecta al matriculado en el título de Veterinaria, al no formar parte de la oferta pública de grados.

Esto fue justamente lo que motivó que la Universidad Católica de Valencia y la Cardenal Herrera CEU acudiesen al Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, alegando una vulneración de derechos fundamentales en la medida en que la Administración «discriminaba» a sus alumnos.

Nada que ver con lo que pueda suceder a partir de ahora. De entrada, desde el CEU confirmaron a este diario que esta vez no emprenderán acciones judiciales. «No recurrimos esta nueva convocatoria porque si el Tribunal nos dice la razón, la sentencia sería aplicable para el resto de convocatorias similares», explicaron fuentes del CEU.

Por su parte, el nuevo equipo de la Universidad Católica —con la rectora Ane Gándia al frente desde octubre— confía en una solución «extrajudicial». Sería «lo deseable», admitieron fuentes del campus del



Josepina Bueno y Vicent Marzà, en primer plano, frente a todos los rectores en un Consejo de Universidades. JAVI CILLAR

### EDUCACIÓN AUMENTA EL PRESUPUESTO PARA ERASMUS

La Conselleria de Educación ha concedido también ayudas para complementar las becas Erasmus de los cursos 2015-2016 y 2016-2017 por un importe de 1,2 millones de euros, repartido en dos anualidades de 600.000 euros para cada curso académico. El Diari Oficial de la Generalitat (DOGV) publicó ayer la resolución por la que se conceden estas ayudas, que incluye como novedad que los alumnos que soliciten la beca Erasmus para un curso «serán sabedores el mismo curso de la concesión de la ayuda de la Generalitat».

Según un comunicado de la Conselleria de Educación, tanto para el pasado curso 2015-2016 como para el actual 2016-2017 «se ha aumentado al doble la dotación complementaria que desde el Consell se asigna a las becas Erasmus, de 300.000 a 600.000 euros para cada curso».

La directora general de Universidad, Investigación y Ciencia, Josepina Bueno, explicó que si la anterior Administración asignaba un mínimo de 60 euros al mes para los Erasmus, «el Gobierno del Botinik ha hecho efectivo que el mínimo sea de 130 y el máximo de 300 al mes».

«Equiparamos la ayuda a la que da la Comisión Europea. Es más, damos más dinero que lo que da el Ministerio por la beca Erasmus», indicó Bueno.

Arzobispado de Valencia que, en todo caso, destacaron que en estos momentos las negociaciones con la Conselleria de Educación «están abiertas y en marcha».

En este sentido, las mismas fuentes valoraron «la buena vo-

luntad» de la Administración, así como la predisposición de sus interlocutores. La Católica insiste en su tesis de que «no pueden salir perjudicados ni los alumnos de la pública ni de la privada», al tiempo que se entiende que la Conse-

llería comparte esta premisa. Hoy, por tanto, puntos de acuerdo.

En cualquier caso, la directora general de Universidad, Josepina Bueno, señalaba ayer que el objetivo de la Administración es «fomentar la igualdad de oportunidades».